

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 1055** *DRUCKER GESTIÓN DE EMPRESAS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ASISTENCIA TÉCNICA INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD,
S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El 31 de enero de 2017 las Juntas Generales de socios de las sociedades acordaron la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la entidad absorbente, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de cada una de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009.

Orihuela (Alicante), 31 de enero de 2017.- El Administrador único de Drucker Gestión de Empresas, S.L.U., Francisco Abenza Guillamón.-El representante persona física de Rives & Lozano Asesores Legales, S.L.P., administrador único de Asistencia Técnica Investigación y Control de Calidad, S.L.U., Carmelo Rives Fullea.

ID: A170012217-1